

T 113

Zaragoza, actuaciones en el Casco Histórico 1992-2000
[Texto impreso] / [proyectos del Ayuntamiento de Zaragoza]. --
Zaragoza : Ayuntamiento, Área de Urbanismo e Infraestructuras,
[1988]

[28] p. : il. col. ; 31 x 27 cm

D.L. Z 180-1988

1. Viviendas-Rehabilitación-Zaragoza. 2. Centros
históricos-Preservación-Zaragoza. I. Zaragoza. Ayuntamiento. Área
de Urbanismo, Medio Ambiente e Infraestructuras

711(460.224 Z.)

351.778.5:728.025.4(460.224-25 Z)

1992



ZARAGOZA

Actuaciones en el Casco Histórico

2002

El presente documento se ofrece a la Ciudad como un primer cuaderno de trabajo que plantea una propuesta encaminada a la transformación de los elementos más característicos de la misma, en virtud de su estado de desgaste y en un sentido de impulsión y revitalización del Casco Histórico, centro fundamental de las actividades urbanas. Los contenidos se exponen con el espíritu de modernización que debe asumir la actualidad que vivimos, una actualidad provista de los ímpetus necesarios para acometer la iniciativa de recuperar los principales espacios de la Ciudad. Acaso la fecha sea la excusa para un programa que, en todo caso, debería acometerse: Miramos al futuro pensando en lograr un medio urbano que sirva al desarrollo de la vida social de los ciudadanos. A la empresa que la nación entera se suma, ese 92 inmediato, Zaragoza debe incorporarse con su propia personalidad, proyectándose con una planificación más amplia, a través de los programas precisos para conseguir el ser mismo de la Ciudad.

Tras este primer contacto seguirán otros que irán conformando la globalidad del gran proyecto de modernización que debemos asumir.

LUIS GARCIA-NIETO ALONSO

Primer Teniente de Alcalde
del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza
Coordinador del Area de Urbanismo

LA REQUALIFICACION DEL CASCO HISTORICO

La comprensión sobre el problema global de la ciudad, al que en ningún momento se renuncia, permite acercarse a definir escalonadamente los distintos objetivos que se deben perfijar para tomar decidida parte por el lugar donde debe comenzar la requalificación de la ciudad, y poder definir así los proyectos que enmarquen esta actuación.

Decidir que es el denominado Casco Histórico donde se ha de actuar con mayor prioridad no es ni caprichoso ni arbitrario, sino la consecuencia de un análisis lógico de prioridades, ya que éste presenta el mayor índice de degradación y menor inversión a lo largo del tiempo.

En él se ha debatido el ser de la ciudad, y no han caído en saco roto ni movimientos ciudadanos ni llamadas de atención sobre su posible transformación brutal, cosa que nuestra actual cultura de la ciudad no se permite, pues entiende aquellos valores que quedan impregnados en él sin olvidar en ningún momento aquellos problemas sociales que surgen de los desplazamientos y de la edad de sus habitantes.

En él se produce la mayor cantidad de vestigios, tanto visibles como ocultos, de nuestra historia, y entendemos el significado profundo que adquiere tanto o más los visibles como aquellos que suponen una exploración arqueológica para comprender nuestro pasado, elemento fundamental en el desarrollo del hombre actual, que tiene en la Historia y en su proceso evolutivo las esencias de su ser.

Pero tampoco podemos olvidar algunas de las páginas de este texto que es la ciudad, pues si bien conservación, historia, arqueología, etc., son elementos que informan la lectura de ésta, vivir, habitar, nacer, morir, cambiar, transformar, forman parte también de ese sustrato fundamental que hacen de ella legado tan importante como el anterior y que son expresión del acontecer diario de la misma.

Esta aptitud de la ciudad histórica ha hecho que sobre ella confluyan indecisiones en toda la acepción del término y que la hayan traído a nosotros en la situación que hoy la encontramos. Una mirada objetiva y que la contemple desde el fin primigenio que lleva al hombre a formar sus ciudades, como es el de habitar, no puede por menos entender que precisa una actuación definida en orden a su transformación, que no cambio, apoyándose en aquellos valores que informan su existencia, y éstos se resumen fundamentalmente en una requalificación global del Casco.

¿A través de qué procedimiento se puede conseguir? Dado que la ciudad es una coexistencia entre intereses públicos e intereses privados, debe de contemplar estas dos facetas. Los primeros deben de marcar las pautas de las grandes definiciones y efectuar aquellos proyectos que por sí mismos sirven de arrastre al resto de la ciudad, y los otros ayudando a desenredar y destruir una catalogación hecha extensiva con el fin de proteger algo que se muestra más en el plano de lo teórico que de lo real, pero proponiendo, por contra, desde los intereses públicos unos mecanismos de sustitución y unas reglas que mejore y no empeore la situación, ayudando a la creación de nuevas tipologías que hagan del Casco un lugar no sólo de lo pintoresco sino de lo habitable, conservando aquellos valores que se muestran esenciales, como son los de escala y dimensión.

Los instrumentos proyectuales serán de dos categorías: Unos tendentes a cambiar las expectativas del «habitat» intentando provocar un efecto contrario al existente, llevando de la despoblación a la población del Casco. Los otros proyectos deberán tender a la cualificación del mismo como el lugar de la ciudad por excelencia, ya que en él se concentran el mayor número de elementos que dotan de personalidad al conjunto de ésta.

Proyectos tendentes a la mejora del «habitat»

a)

Actuaciones que exigen un mínimo de intervención por su potencial definición.

b)

Actuaciones tendentes a la sustitución del caserío obsoleto.

c)

Actuaciones tendentes a la renovación de infraestructuras.

Proyectos de intervención y recualificación de elementos definidores del ser de la ciudad

a) Paseo de la Independencia y zona de influencia.

b) César Augusto.

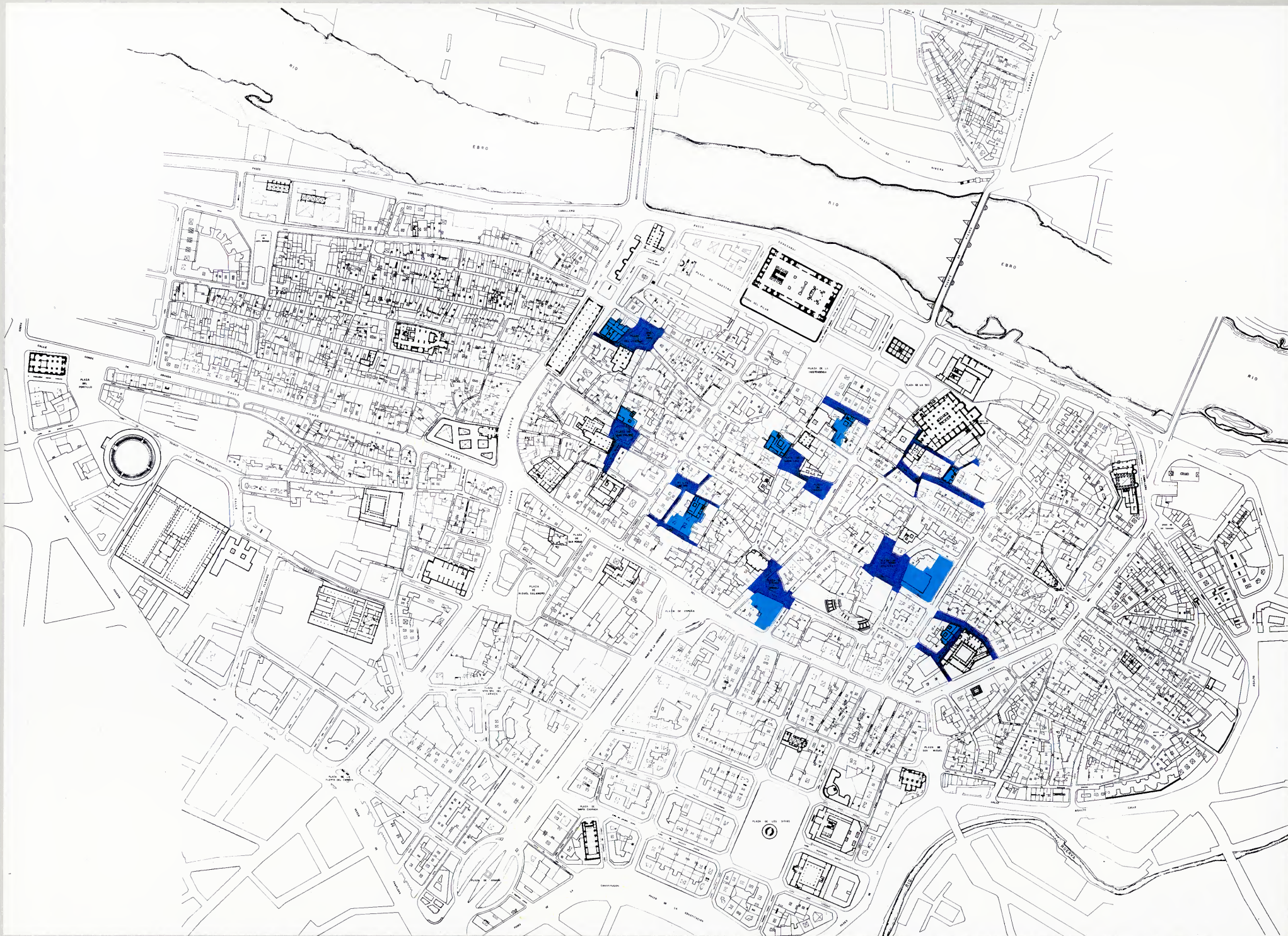
c) Sector Alfonso.

d) Plaza del Pilar.

e) Entorno de La Seo.

f) Riberas del Ebro.

Proyectos tendentes a la mejora del «hábitat»



A)

Actuaciones en partes que exigen un mínimo de intervención por su potencial definición

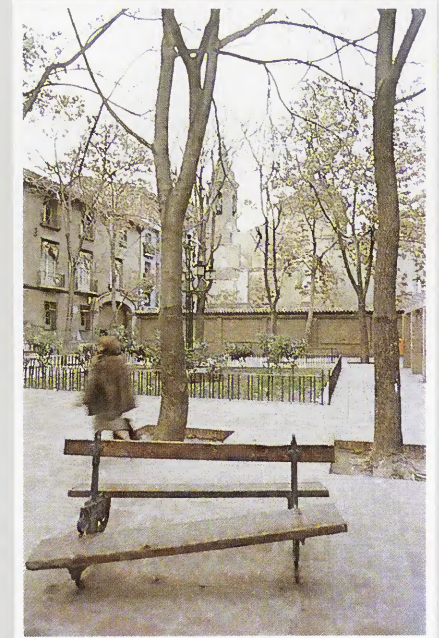
- Casa Morlanes y entorno del Seminario de San Carlos.
- Torreón Fortea y entorno plaza de San Felipe.
- Entorno de plaza Santa Cruz.
- Entorno plaza del Justicia.
- Casa de los marqueses de Montemuzo y calle Santiago.
- Casa Armijo y entorno Don Juan de Aragón.
- Antiguo Colegio Hnos. Maristas y entorno plaza de San Pedro Nolasco.
- Entorno palacio de la Maestranza, palacio Huarte y plaza Santa Marta.
- Pasaje de los Giles, plaza de Sas y calle Cuatro de Agosto.
- Teatro Principal y plaza Sinués.



Santiago



San Carlos



Santa Cruz



San Pedro Nolasco



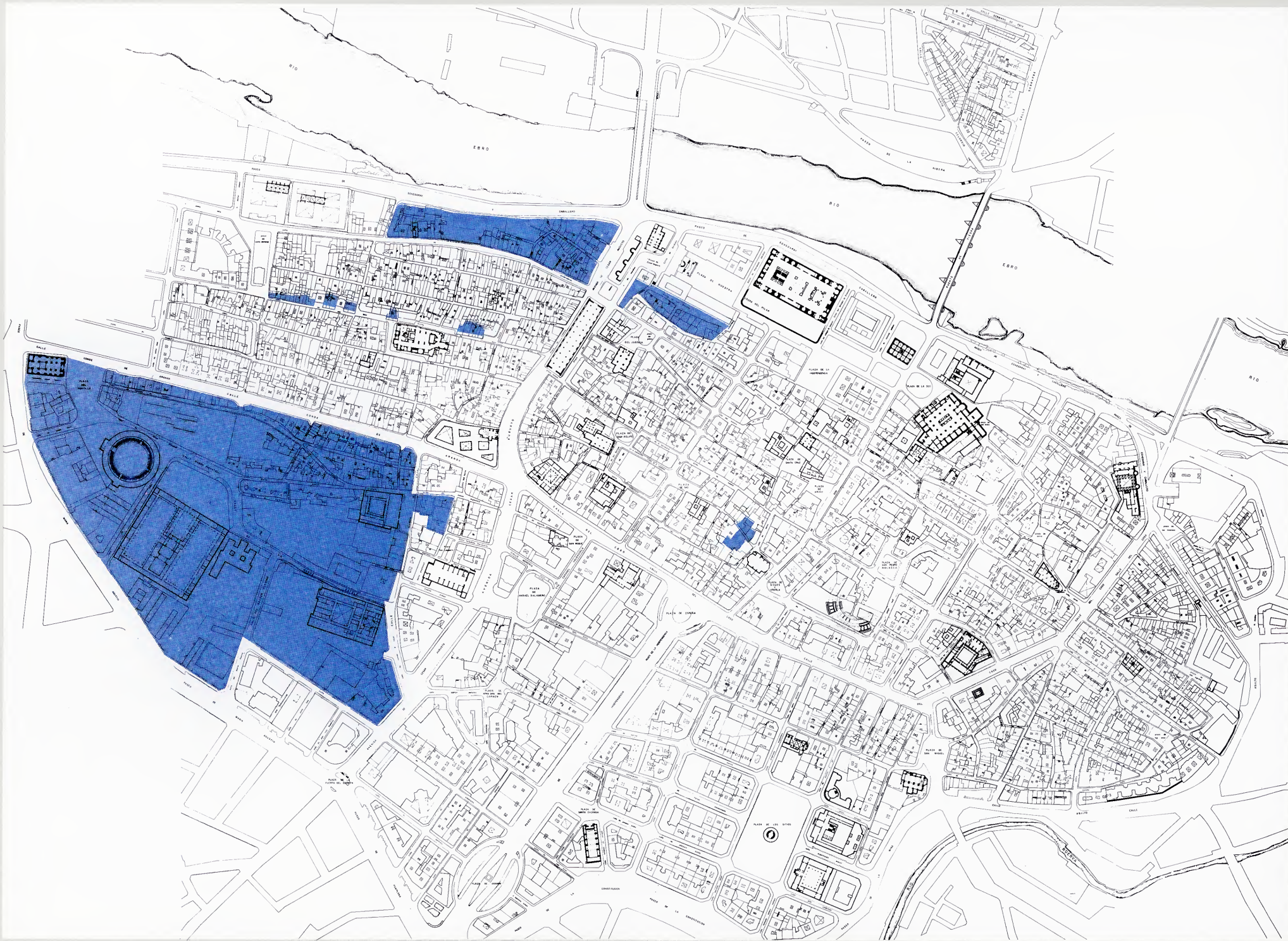
San Carlos



Santa Cruz



Casa Armijo en Don Juan de Aragón



B)

Actuaciones tendentes a la sustitución del caserío obsoleto

- Proximidad ampliación Juzgados calle Danzas.
- calles Prudencio, calle Murallas Romanas.
- Unidad de actuación en vacío Calle Aben Aire, calle Predicadores y paseo Echegaray.
- Proyectos sobre solares vacíos barrio de San Pablo.
- Nueva plaza en vacíos calle Estébanes.
- Definición Polígono 3.



Danzas



Predicadores



Danzas



Polígono 3



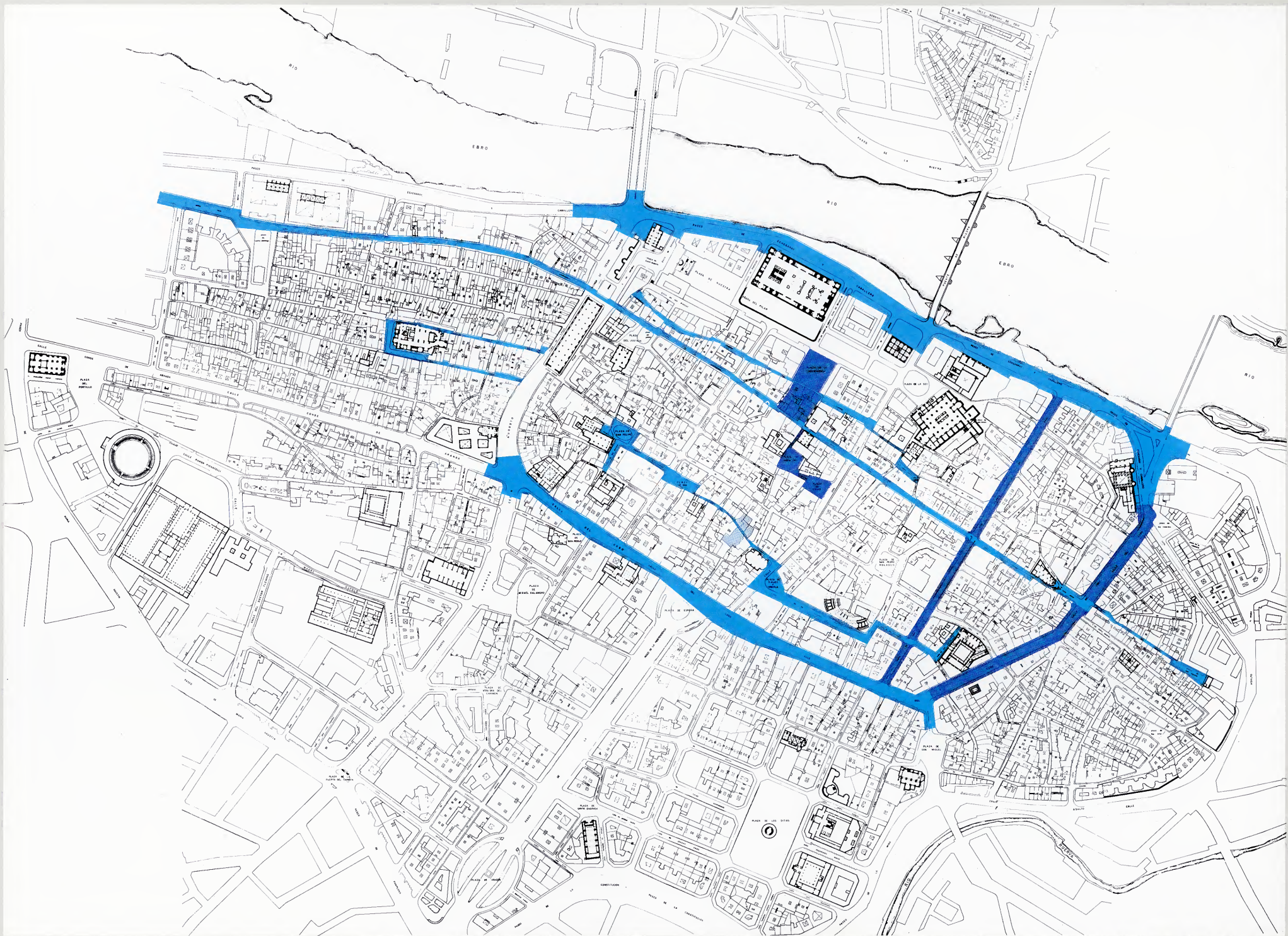
Danzas



Predicadores, Aben Aire



Polígono 3



C)

Actuaciones tendentes a la renovación de infraestructuras

- Infraestructuras de viales e instalaciones (agua, vertido, electricidad, gas, etc.).
- Intervención complementaria en pavimentos y mobiliario urbano.
- Itinerarios a desarrollar:
 - San Agustín - Predicadores.
 - Plaza Santa Marta - Calle Santiago - Calle Prudencio.
 - San Carlos - Plaza del Teatro - Sas - San Felipe.
 - Mercado - Plaza de San Pablo.
 - Ariño - Plaza de Santa Cruz - Plaza del Pilar.
 - San Vicente de Paúl.
 - Coso Bajo.
 - Paseo de la Mina.
 - Coso - Paseo del Ebro.



San Pablo



Vacios, entorno de Sta. M.ª Magdalena



Santa Marta



San Vicente de Paúl




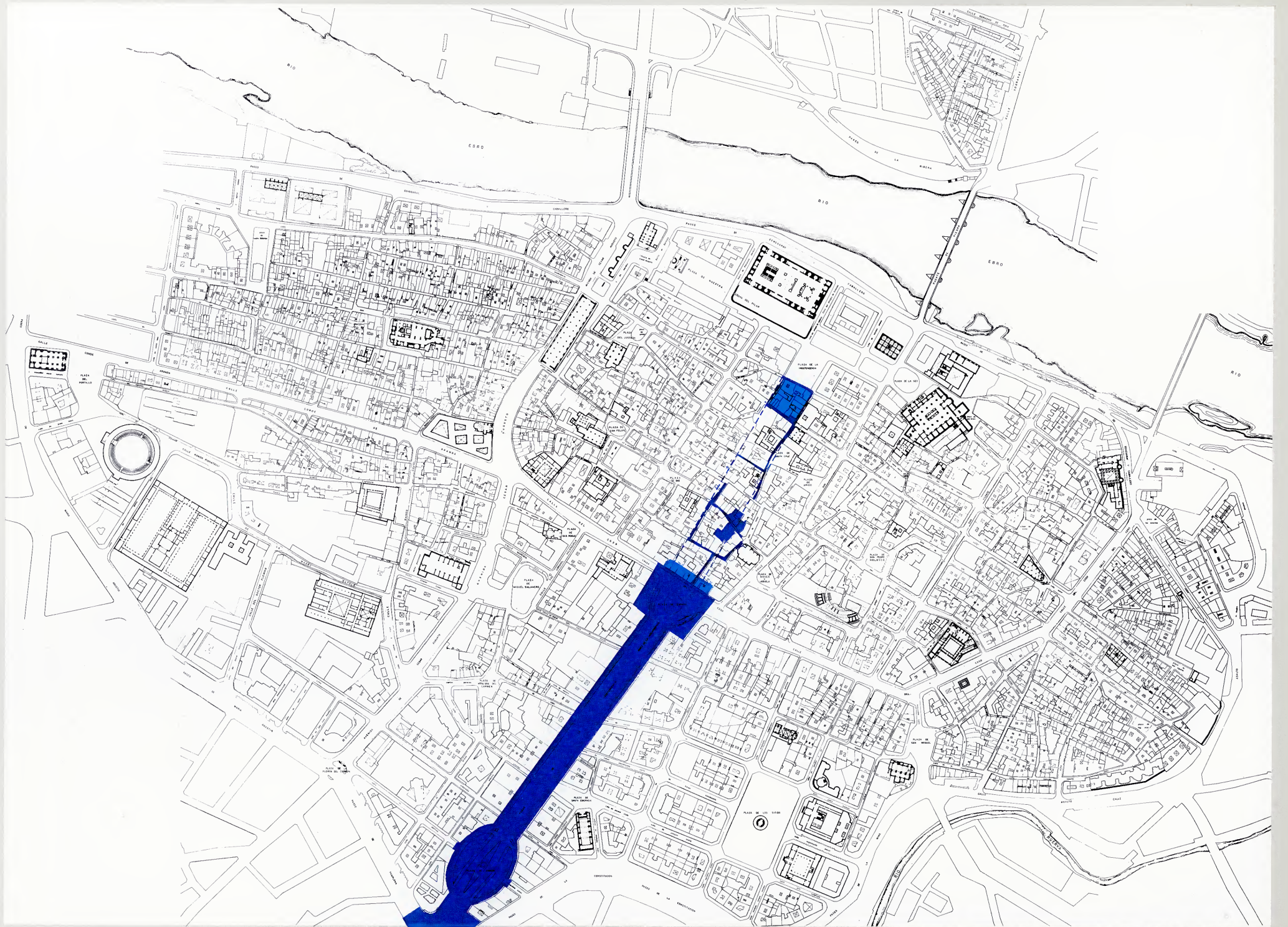
Coso



Mina

**Proyectos de intervención y
recualificación de elementos definidores
del ser de la ciudad**





A) Paseo de la Independencia

Ambito: Comprende:

- Plaza de Paraíso.
- Plaza de Aragón.
- Trazado del paseo.
- Plaza de España.
- Frente del paseo.

Problema fundamental:

Una vez detenido definitivamente el proyecto de prolongación del paseo deberá de darse una solución al frente que ocupa entre el Banco de Bilbao y Banco Zaragozano, teniéndose en cuenta la especial incidencia en la imagen de la ciudad que comporta este frente.

Plaza de Paraíso

Rótula fundamental en el «centro real» de la ciudad.

Se propone la sustitución de la isla vegetal por una fuente, apoyada en algún motivo, dado que la proximidad al monumento del Justicia no permite ninguna altura más, pues quedaría la zona excesivamente recargada.

Plaza de Aragón

Tratamiento del monumento al Justicia, limpieza, iluminación y posible cambio de la forma del parterre.

Los dos lados de la plaza: Mobiliario urbano, pavimentos, jardinería, iluminación, etc.

Paseo de la Independencia

Definición de calzadas, uso de terrazas, mobiliario urbano, control de carteles publicitarios, etc.

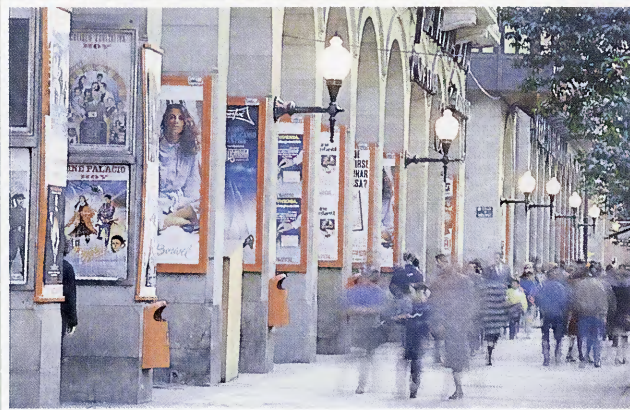
Plaza de España

Ordenación acorde con su función de centro de distribución de tráfico y bus-urbano. Definición de los elementos necesarios de servicios para este centro. Tratamiento de las áreas peatonales con posibles elementos de agua.

Frente plaza de España

Edificio fundamental en el paisaje urbano. Su definición no debe venir tanto en función del aprovechamiento como del marco que ha de proponer a la ciudad.

Debe de atender la ordenación del alzado entre el Banco de Bilbao y el Banco Zaragozano, y articular y enfatizar la entrada al «Tubo», permitiendo la realización de algún elemento de conexión que los organice como centralidad.



Porches paseo Independencia



Plaza España



Paseo Independencia



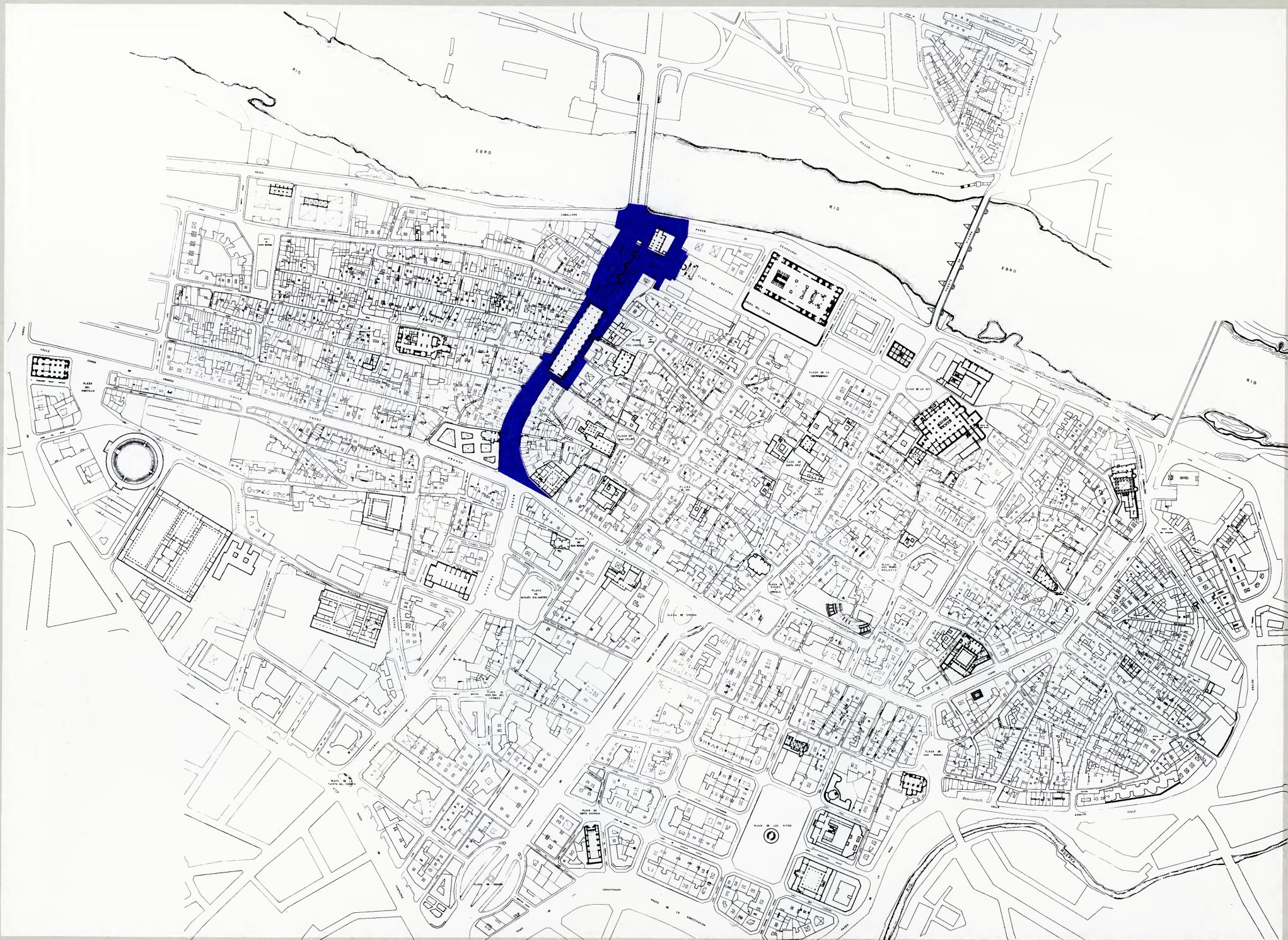
Plaza Aragón



Paseo Independencia



Plaza Paraíso



B) César Augusto

Ambito: Comprende:

- Intersección con calle Coso.
- Vacío por derribo de manzana calle Escuelas Pías y calle Cerdán.
- Plaza de Lanuza.
- Entorno murallas.
- Límite puente de Santiago.

Problema fundamental:

Devolver la escala y el ser al vacío producido por el derribo de la manzana Cerdán-Escuelas Pías. Conjugando la articulación de tres espacios: el primero comprendido entre Coso y Mercado, el segundo la plaza de Lanuza y el tercero la zona de murallas.

Condiciones de partida:

Construcción de parking de residentes en el primer espacio. Mantener las infraestructuras, tanto de vialidad como de tráfico, ya aprobadas.

Primer tramo

La única manera de devolver la escala y hacer desaparecer la sensación de solar es proponer la construcción de una arquitectura que cierre la apertura a la calle del Coso, estudiando las visuales para devolver la suficiente armonía al lugar.

Este elemento debería de ser un equipamiento para poder controlar mucho mejor la pieza a resolver.

El pavimento y las soluciones de nuevo mobiliario tenderán a facilitar la articulación con el resto de los espacios, sobre todo valorando la aparición de la fachada del Mercado.

Segundo tramo

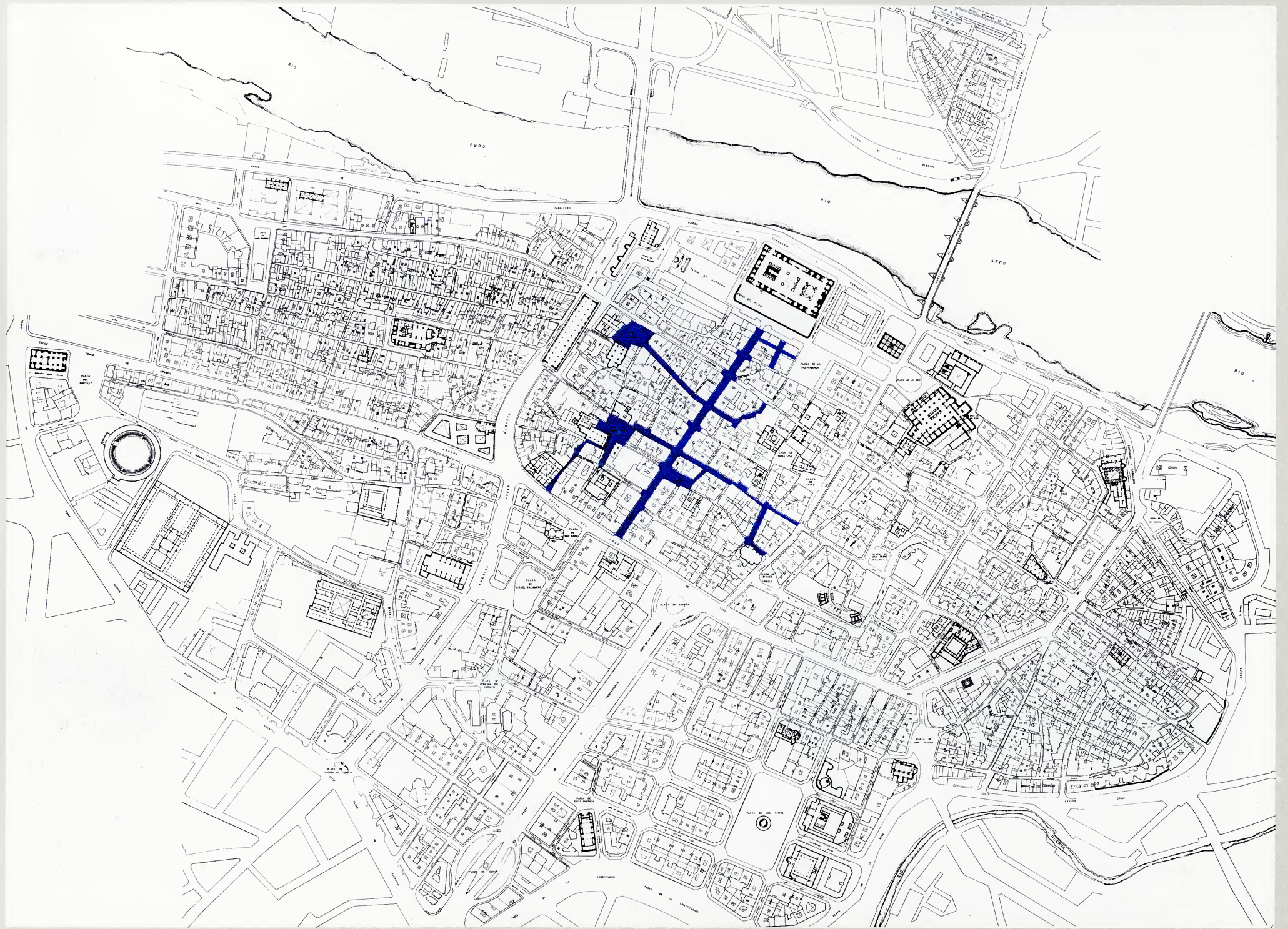
Deberá de tratar de recuperar la tipología propuesta por Félix Navarro para los soportales y tratar de rematar éstos, proponiendo en la parte más antigua una ordenanza de sustitución que contemple su asimilación a esta tipología.

Tercer tramo

Tratará de fortalecer el carácter arqueológico y pintoresco desde operaciones que determinen la articulación entre las zonas de uno y otro lado de las murallas romanas.

Queda implícito en esta parte, desde el punto de vista de la vivienda, aprovechar la fuerza de la operación para hacer extensivas las soluciones que deberán quedar articuladas con el resto.





C) Peatonalización Sector Alfonso

Ambito: Comprende:

- Calle Alfonso I.
- Plaza de Sas.
- Plaza de San Felipe.
- Plaza del Justicia.
- Calle de Galo Ponte.
- Pasaje de los Giles.
- Pasaje del Ciclón.
- Trama viaria del sector.

Problema fundamental:

Recuperar la potencia arquitectónica del diseño de la calle, recalificando su espacio urbano en función de su aptitud comercial y regenerando las áreas adyacentes degradadas. Revitalización del sector.

Condiciones de Partida:

Apertura de acceso rodado en el Coso por calle Galo Ponte, hacia la plaza de San Felipe.

Realización de parking para residentes en áreas próximas. (600 plazas).

a) Calle Alfonso

Remodelación de fachadas de planta baja y escaparates. Pavimentación y mobiliario urbano. Control de rótulos publicitarios.

b) Plaza de Sas

Integración de pavimentos con calle Alfonso.

Sustantivación de la plaza con elemento de fuente o similar. Significación de entrada al pasaje de los Giles.

c) Plaza de San Felipe

Remodelación de la plaza. Pavimentación integrada. Sustantivación con elemento/s de recuerdo de la Torre Nueva.

d) Plaza del Justicia

Remodelación circulatoria. Pavimentación integrada. Sustantivación con elemento tipo fuente o monumento en relación a su nombre.

e) Calle de Galo Ponte

Apertura de la calle. Redefinición arquitectónica de los bordes. Pavimentación integrada.

f) Pasaje de los Giles

Potenciación comercial del pasaje. Recuperación y dignificación de sus arquitecturas. Relación con área del «Tubo» e integración con calle Alfonso.

g) Pasaje del Ciclón

Potenciación comercial y turística. Recuperación de sus arquitecturas. Relación con plaza del Pilar.

h) Trama viaria del Sector

Peatonalización y semipeatonalización en el sector en función de Calle Alfonso, y la integración general del Casco Romano.



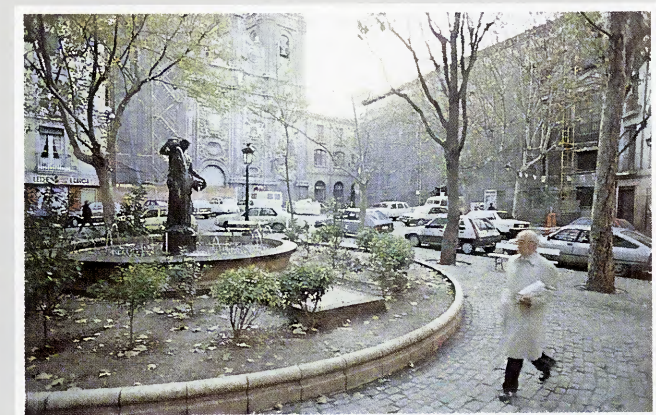
Plaza Sas



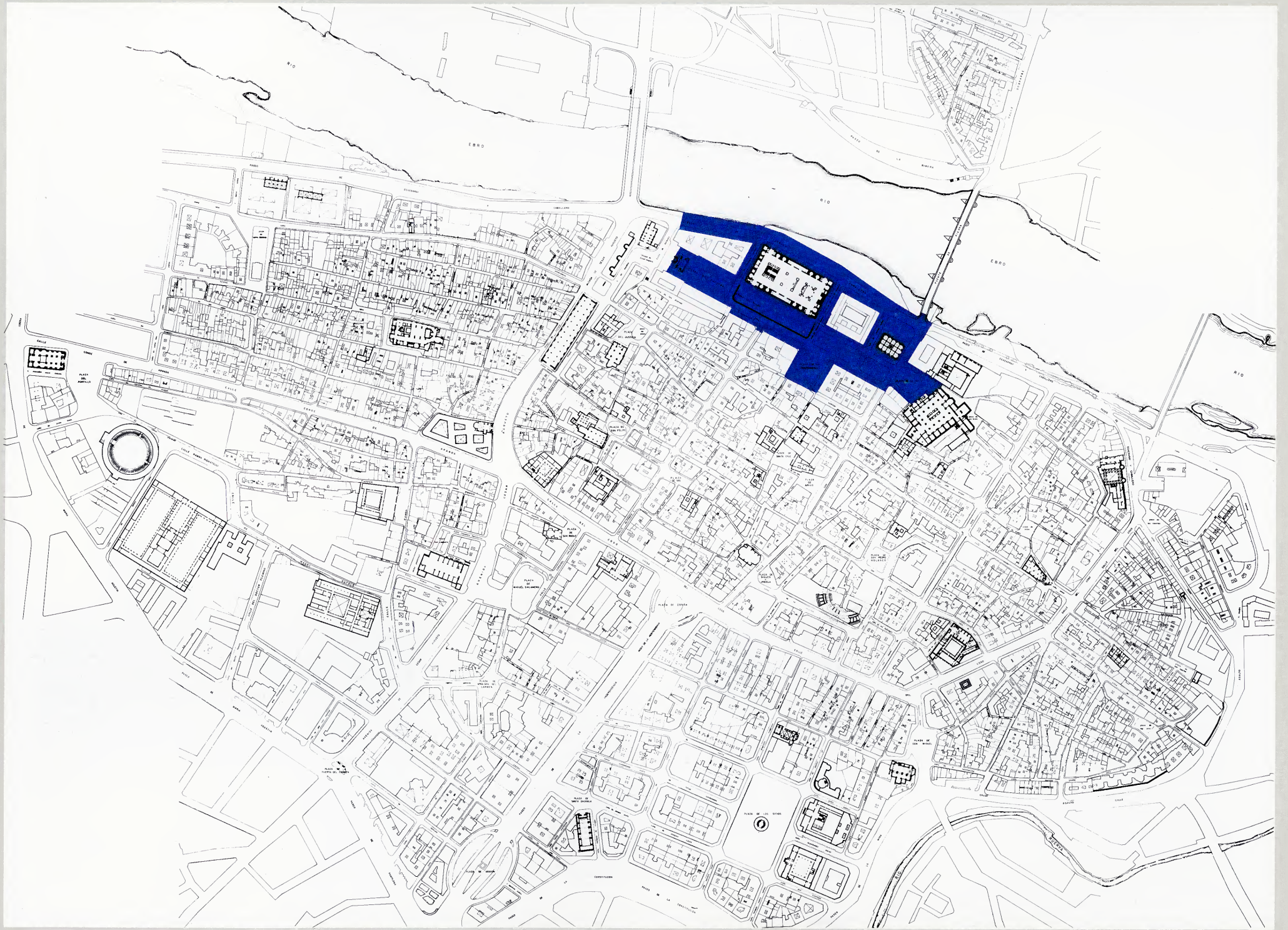
Alfonso



Plaza San Felipe



Plaza Justicia



D) Plaza del Pilar

Ambito: Comprende:

- Juzgados y Hospedería.
- Templo del Pilar.
- Ayuntamiento, Gobierno Civil, manzana calles Bayeu y Forment.
- Calle Santiago.
- Frente y posterior Lonja.
- Tramo de río entre puente Santiago y Piedra.

Problema fundamental:

Articular todos estos espacios dotándolos de unidad y transformar su imagen de cara a concebirlo como la gran sala de visitas de la ciudad, desde donde ofrecer la imagen de la misma.

Resolver el parking del Mercado y Juzgados (Juzgados y Hospedería).

Resolver el parking del Ayuntamiento - Gobierno Civil.

Transformar el espacio y la edificación frente al Ayuntamiento y su relación con calle Espoz y Mina.



Vacíos. Santiago



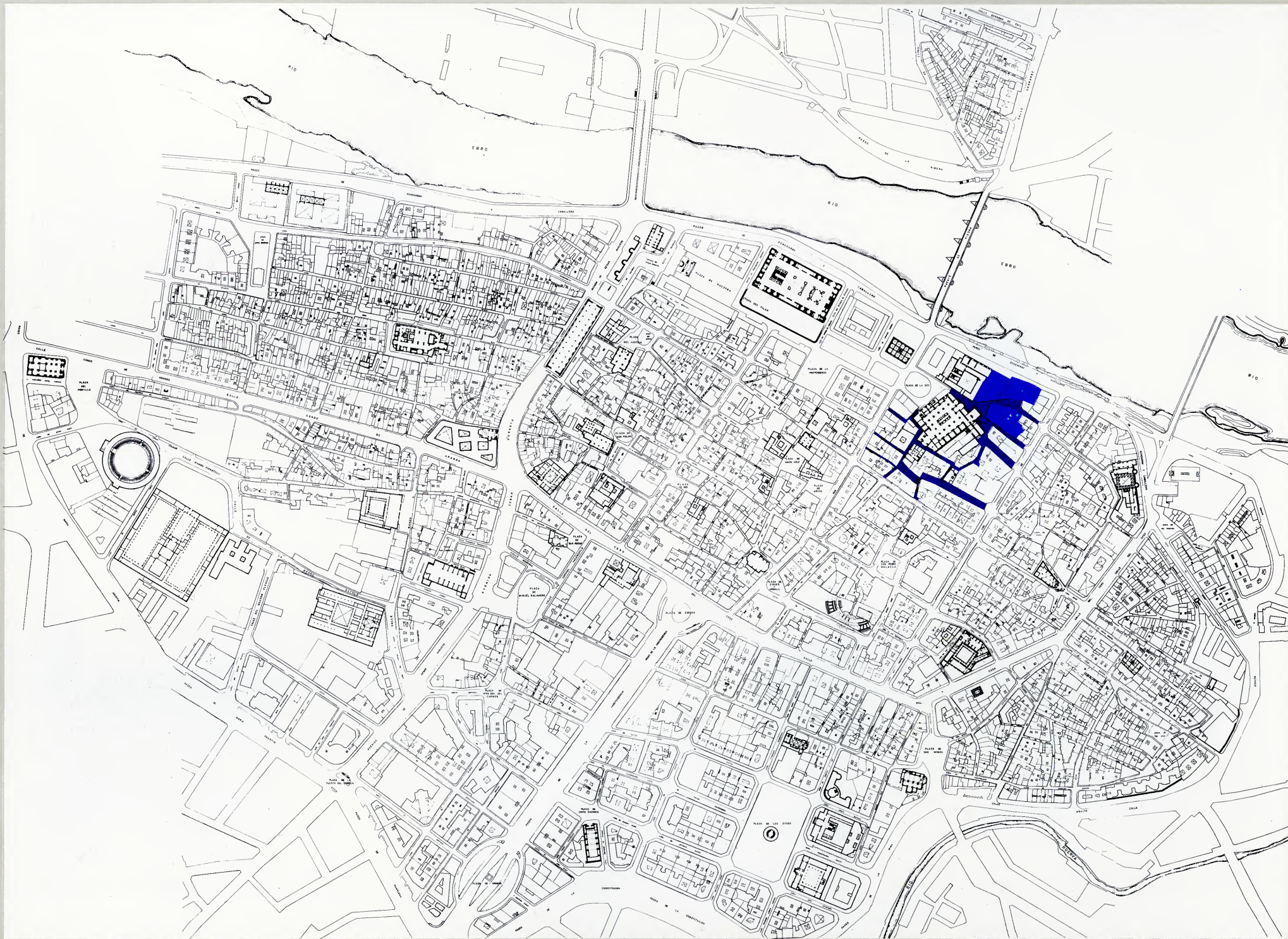
Plaza del Pilar



Plaza del Pilar



Vacíos. Santiago



E) Parte posterior «La Seo»

Ambito: Comprende:

- *Entorno de la Catedral.*

Problema fundamental:

Puesta en valor del conjunto a través de operaciones que revitalizarían su entorno.

Proponer la construcción del tan necesitado Museo de Tapices en solar contiguo al Palacio Arzobispal.

Revitalización de la Casa de Palafox.

Construcción de viviendas en solares entorno plaza San Bruno. Diseño de esta plaza, su conexión con plaza de la Seo, Arco del Deán, etc.

Mobiliario urbano.



Plaza La Seo



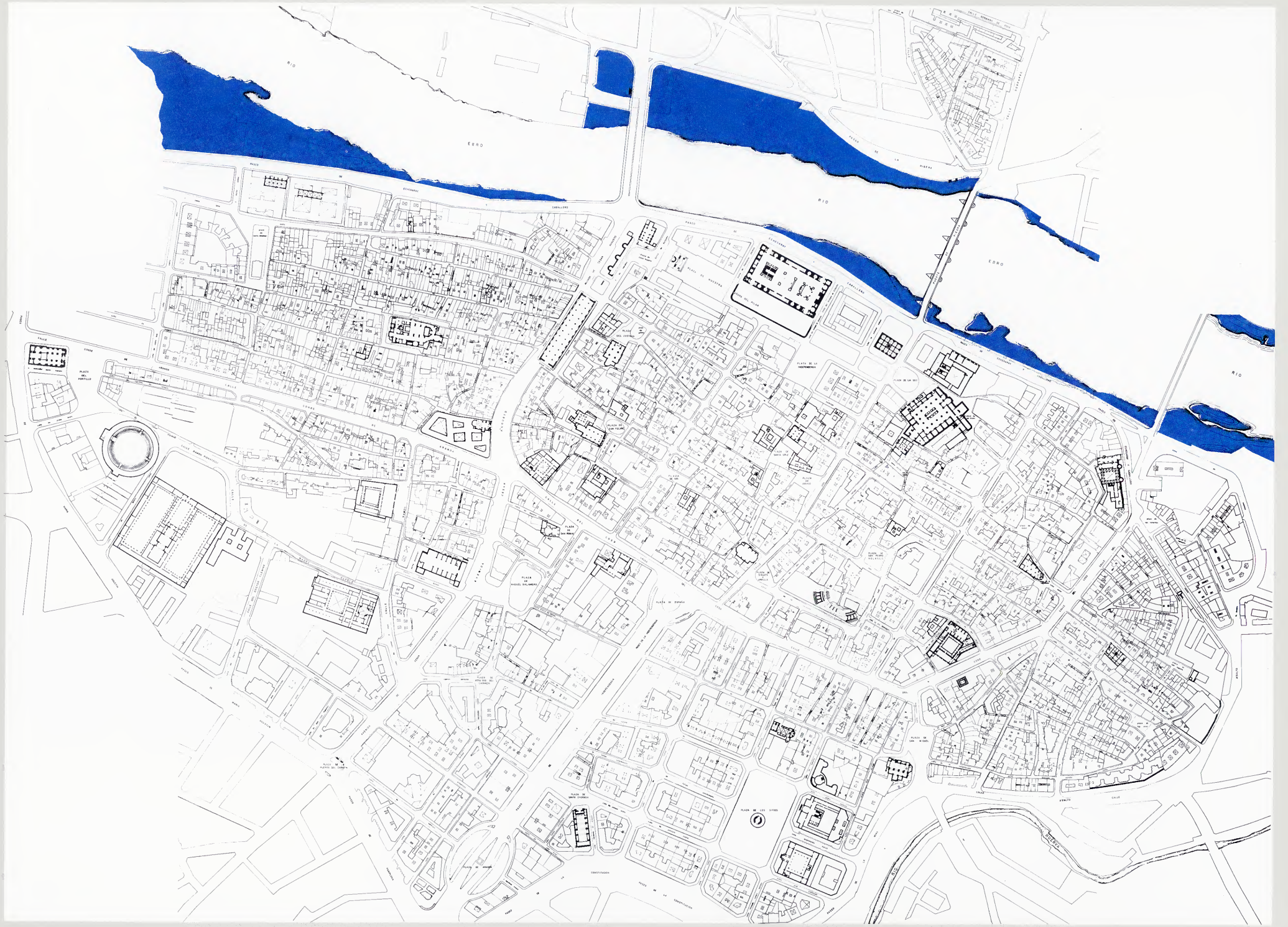
Pabostria



Vacío plaza San Bruno



Vacío Plaza San Bruno



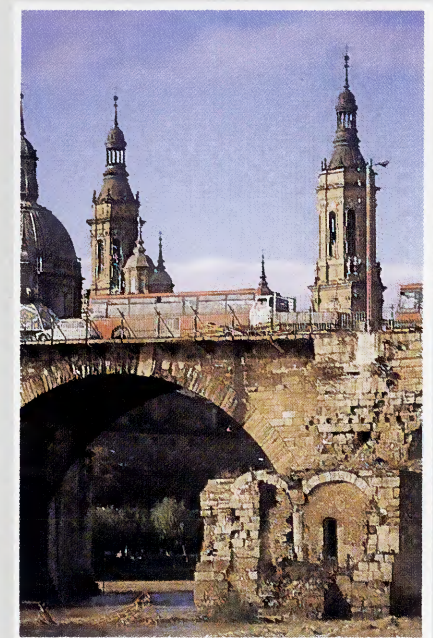
F) Ribera del Ebro

Ambito: Comprende:

- Puente Almozara - Puente de las Fuentes.

Problema fundamental:

Realización de estudios tendentes a la definición de una adecuada imagen de las riberas del río Ebro, incluyendo la solución a los problemas de caudales, contenciones, etc., de forma que sea posible la construcción de un paseo entre el puente de la Almozara y el de las Fuentes, en un sentido unitario.



ZARAGOZA 1992 • EDITA: Excmo.
Ayuntamiento de Zaragoza. Area de Ur-
banismo e Infraestructuras • DISEÑO:
SAMUEL AZNAR • FOTOGRAFIAS:
JULIO E. FOSTER • FOTOCROMOS:
BRUT SCANNER • FOTOCOMPOSICION:
EBRO COMPOSICION, S. L. • IMPRE-
SION: SANSUEÑA INDUSTRIAS GRA-
FICAS, S. A. Río Guatizalema, 6. Zarago-
za • PAPEL: Ikonorex • TIPOS: Quorum
y Megaron, con estrechamiento elec-
trónico • DEPOSITO LEGAL: Z-180-88



AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

AREA DE URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS